FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 16/2017
ADQUISICION DE SERVICIOS DE COPIADO Y ENCUADERNACIÓN

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR**; en carácter de **DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 1.444.732** y el **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DÍAZ, ASESOR JURÍDICO DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 3.606.956**; y por la otra el Sr. **TEOBALDO JOEL CABRERA FLEYTAS** con **C.I. 535.481** quien concurre en carácter de **PROPIETARIO** de la firma **GRÁFICA LA LUQUEÑA**, domiciliado en Ytororo 56 e/ Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero - Luque, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar la presente Adenda Nº 01 al Contrato de **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COPIADO Y ENCUADERNACIÓN"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2017; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Por la cual amplia la **Cláusula 13. Alcance del Servicio**, del Contrato Nº 16 de fecha 28 de febrero, en las condiciones y cantidades expresadas a continuación: ----------

LOTE Nº 1 SETAM								
Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Confección de tarjeta de embarque (Boarding Pass) en cartulina cuadrada de 21,5cm x 8cm de 350 gr. Impreso en seis colores diferentes, ambos lados troquelados, numerados correlativamente, con cintillo incluido, según muestra.	200	Unidad	Unidad	Grafica la Luqueña	Nacional	2.850	570.000
2	Impresión y encuadernación de manuales de Instrucción del CASA 212 SERIE 400, en hojas tamaño A4, con tapa color azul cielo, de 290 páginas	2	Unidad	Unidad	Grafica la Luqueña	Nacional	46.000	92.000
3	Impresión y encuadernación de manuales de Instrucción del CASA 212 SERIE 200, en hojas tamaño A4, con tapa color azul cielo, de 240páginas	2	Unidad	Unidad	Grafica la Luqueña	Nacional	44.000	88.000
4	Impresión de talonarios para registro de vuelo, numerados, de 100 hojas, triplicado. Según muestra	10	Unidad	Unidad	Grafica la Luqueña	Nacional	24.000	240.000
5	Impresión de talonario de Facturas, numerados, de 50 hojas, triplicado, en tres colores (blanco, amarillo y rosado), de 18.5 cm x 13 cm. Según muestra	10	Unidad	Unidad	Grafica la Luqueña	Nacional	121.000	1.210.000

Gráfica La Luqueña Impresiones Telefax: 643039

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA Asesor Jurídico CF Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA CENTRO Nº 4

6	Impresión de talonario de Manifiesto de Cargas, numerados, de 50 hojas, triplicado, en tres colores (blanco, amarillo y rosado), de 33 cm x 21,5 cm. Según muestra	10	Unidad	Unidad	Grafica la Luqueña	Nacional	17.600	176.000
7	Impresión de talonario de Manifiesto de Pasajeros, numerados, de 50 hojas, triplicado, en tres colores (blanco, amarillo y rosado), de 33 cm x 21,5 cm. Según muestra.	10	Unidad	Unidad	Grafica la Luqueña	Nacional	17.600	176.000
8	Confección de Diploma tamaño oficio en cartulina de hilo (21,59 x 35,56 cm) impresas cada uno con distintos nombres y con el logo de la institución full color.	6	Unidad	Evento	Grafica la Luqueña	Nacional	6.600	39.600
9	Encuadernación y Espiralado (con provisión de Espiral, tapa y contratapa) de Materiales Instructivos Técnicos y profesionales	2	Unidad	Evento	Grafica la Luqueña	Nacional	5.500	11.000
10	Fotocopias Varias	47	Unidad	Evento	Grafica la Luqueña	Nacional	260	12.220
11	Confección de Recibos con membrete en triplicado papel químico de 50 hojas , impresos en tinta de color	7	Unidad	Unidad	Grafica la Luqueña	Nacional	55.000	385.000
TOTAL AMPLIADO LOTE N° 1								**2.999.820**

El monto total de la ampliación otorgada a la empresa **GRÁFICA LA LUQUEÑA**, asciende a **Gs. 2.999.820.- (Guaraníes Dos millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte)**.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

2.1. Para los fines de esta adenda del Contrato se conviene en establecer que el valor máximo de la Contratación, no podrá exceder la suma de **Gs. 2.999.820.- (Guaraníes Dos millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte)**, pudiendo ser inferior a este monto, dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor que la FAP pagará por la Adquisición de Servicios de Copiado y Encuadernación, es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas. El plazo máximo para pago, es de 60 (Sesenta) días calendario.----------

2.2. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos estarán sujetos a variación hasta el momento de la remisión de los servicios.----------

2.3. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.----------

Gráfica La Luqueña Impresiones Telefax: 643039

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula 21. DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la Declaración Jurada, a fin de garantizar el fiel cumplimiento del contrato en un 10 % del monto de la ampliación.----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los 31 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.----------

TEOBALDO JOEL CABRERA FLEYTAS
PROPIETARIO - GRÁFICA LA LUQUEÑA

Gráfica La Luqueña
Impresiones
Telefax: 643039

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CNEL DCEM – DIRECTOR CF Nº 4 FAP

RODRIGO ARIEL ARZA DÍAZ
TTE JM – ASESOR JURÍDICO CF Nº 4